



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Forenses  
Departamento de Estadística

## BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Año 2

VOLUMEN 14



Febrero  
2010



Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Lic. Gloria Osorno  
Sra. Serena Abdalah

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha  
Dra. Gema romero.  
Lic. Marvin Calero Cortez

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



## CONTENIDO

Página

1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2009	2
2	Peritajes Médico legales Clínicos	3
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	5
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	7
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	15
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	17
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	19
3	Peritajes Médicolegales Post-mortem	21
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	24
	Conclusiones	28



## 1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Febrero del año 2010 se realizó un total de 5,556 peritajes médico-legales, con un incremento global de 332 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Febrero del 2009 (Cuadro No. 1) y un incremento en 380 análisis de Laboratorio. Se realizó 5,057 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 37.6 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1  
Peritajes Médico-legales Totales  
Comparativo Febrero 2009- Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	4571	4926	94	89
A Fallecidos	154	131	3	2
Análisis de Laboratorio	129	509	3	9
<b>Totales</b>	<b>4854</b>	<b>5566</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2  
Peritajes Médico-legales Totales  
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	TOTALES
Violencia Comunitaria	1911	55	<b>3307</b>
Violencia Intrafamiliar	938		
Violencia Sexual	403		
Accidentes de Tránsito	483	33	<b>516</b>
Accidentes laborales	7	1	<b>8</b>
Otros Accidentes	15	12	<b>27</b>
Violencia Psíquica	330	0	<b>330</b>
Autoagresión	0	10	<b>10</b>
Enfermedades	839	15	<b>854</b>
No Determinadas	0	5	<b>5</b>
<b>Totales</b>	<b>4926</b>	<b>131</b>	<b>5057</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



## 2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Comparativo Febrero 2009 – Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Enero		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1773	1911	+138	7.8
Violencia Intrafamiliar	825	938	+113	13.7
Atención a personas Bajo Custodia	826	839	+13	1.6
Accidente de Tránsito	457	483	+26	5.7
Violencia Sexual	352	403	+51	14.5
Lesiones Psíquicas	306	330	+24	7.8
Accidente Laboral	32	7	-25	-71.4
Otros Accidentes	0	15	+15	0
<b>Totales</b>	<b>4571</b>	<b>4926</b>	<b>355</b>	<b>7,8</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Febrero del 2010 se realizaron 4,926 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 78% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7% para valorar lesiones psíquicas, el 14% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por accidentes laborales fue menor que en Febrero del año 2009. La violencia comunitaria, la violencia intrafamiliar y la valoración de personas bajo custodia representaron, en ese orden, las principales causas de pericias médico legales. Se observó incremento de todos los peritajes realizados en personas vivas, excepto en los accidentes laborales donde hubo una disminución del -71.4% del total evaluado.

Cuadro No. 4  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Casos según Género de las personas evaluadas  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1255	25	656	13
Violencia Intrafamiliar	225	5	713	14
Atención a Personas Bajo Custodia	756	15	83	2
Accidentes de Tránsito	350	7	133	3
Violencia Sexual	50	1	353	7
Lesiones Psíquicas	102	2	228	5
Accidentes Laborales	6	0	1	0
Otros accidentes	10	0	5	0
<b>Totales</b>	<b>2754</b>	<b>56</b>	<b>2172</b>	<b>44</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito y en personas bajo custodia. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, delitos sexuales y lesiones psíquicas

**Cuadro No. 5**  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Sin Dato de Edad	Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más		
Violencia Comunitaria	53	288	389	699	342	140	0	1911
Violencia Intrafamiliar	37	85	188	401	174	53	0	938
Violencia Sexual	122	231	21	22	3	3	1	403
Violencia Psíquica	69	65	22	93	61	19	1	330
Accidentes de Tránsito	30	43	77	188	91	54	0	483
Accidentes Laborales	0	1	3	3	0	0	0	7
Otros Accidentes	1	1	1	6	4	2	0	15
Atención a personas Bajo Custodia	2	98	167	343	167	62	0	839
<b>TOTALES</b>	<b>314</b>	<b>812</b>	<b>868</b>	<b>1755</b>	<b>842</b>	<b>333</b>	<b>2</b>	<b>4926</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad; los peritajes por Violencia Sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 11 a 17 años. Dos menores de edad registrados como personas bajo custodia fueron valorados en la delegación de Matagalpa para determinar su edad biológica.

**Cuadro No. 6**  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Casos valorados según Autoridad Solicitante  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4616	93,7
Juez de Distrito	207	4,2
Juez Local	31	0,6
Ministerio del Trabajo	5	0,1
Ministerio Público	55	1,1
PDDH	12	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>4926</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 93% del total.

## 2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Interpersonal  
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				TOTALES	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	634	263	82	328	1307	36
Masaya	112	111	27	0	250	7
Chinandega	123	83	30	0	236	7
León	124	56	22	0	202	6
Matagalpa	74	22	43	1	140	4
Granada	83	32	23	0	138	4
Estelí	82	26	18	0	126	4
Rivas	68	39	15	0	122	3
Diriamba	53	38	7	0	98	3
Tipitapa	44	37	9	0	90	3
Boaco	59	19	12	0	90	3
Jinotepe	52	25	8	0	85	2
Masatepe	45	32	3	0	80	2
Jinotega	60	18	1	0	79	2
Bluefields	46	24	4	0	74	2
Acoyapa	33	16	20	0	69	2
Ocotol	36	11	19	0	66	2
Puerto Cabezas	35	27	4	0	66	2
Juigalpa	31	10	11	1	53	1
Nueva Guinea	21	23	8	0	52	1
Somoto	33	12	7	0	52	1
El Rama	28	6	10	0	44	1
San Carlos	18	5	14	0	37	1
Las Minas	17	3	6	0	26	1
<b>NICARAGUA</b>	<b>1911</b>	<b>938</b>	<b>403</b>	<b>330</b>	<b>3582</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1,307 pericias con un porcentaje de 36%, en segundo lugar se encuentra la delegación de Masaya 250 para 7%, igual que Chinandega con 236 y 7%, León con 159 y 6% y luego Matagalpa con 140 y 4% del total contabilizado en el mes de Febrero del 2010



Cuadro No. 7b  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Accidental  
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	176	2	13	191	38
Masaya	43	0	0	43	9
León	37	0	0	37	7
Rivas	33	0	0	33	7
Tipitapa	30	0	0	30	6
Matagalpa	26	0	0	26	5
Ocotol	17	0	0	17	3
Chinandega	14	1	0	15	3
Somoto	15	0	0	15	3
Diriamba	9	4	1	14	3
Granada	14	0	0	14	3
Jinotepe	11	0	0	11	2
Boaco	10	0	0	10	2
Juigalpa	9	0	0	9	2
Jinotega	8	0	0	8	2
Estelí	6	0	0	6	1
Puerto Cabezas	6	0	0	6	1
San Carlos	4	0	1	5	1
Acoyapa	4	0	0	4	1
Bluefields	4	0	0	4	1
Nueva Guinea	3	0	0	3	1
El Rama	3	0	0	3	1
Las Minas	1	0	0	1	0
Masatepe	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>483</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>505</b>	<b>100</b>

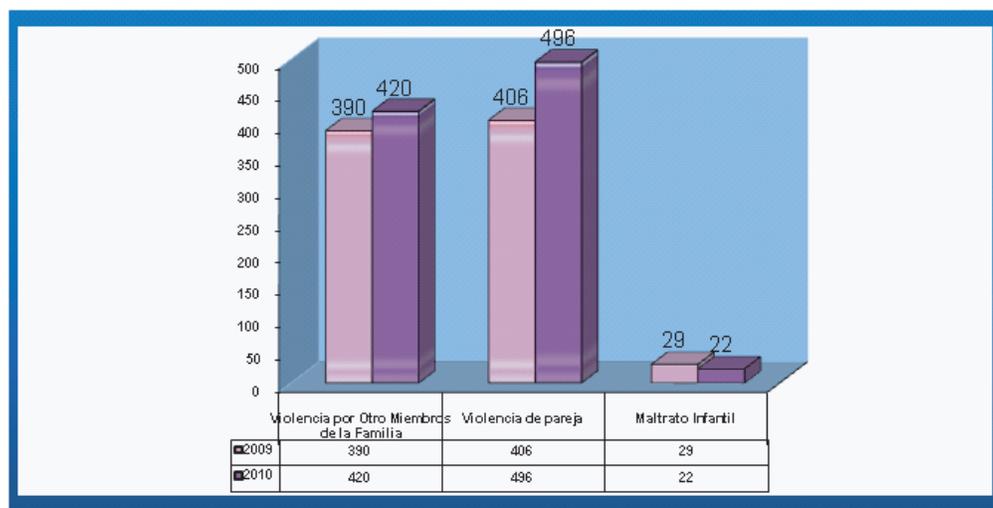
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a los accidentes en general, los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 483, los otros accidentes con 15 y los laborales con 7. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, Masaya, León, Rivas y Tipitapa. (Cuadro 7b).



## 2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Intrafamiliar  
Comparativo Febrero 2009 – Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Febrero de 2010, a nivel nacional, el 53% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 45% por violencia por otro Miembro de la familia y el 2% correspondió a violencia infantil.

Se observó en Febrero de 2010 con respecto a Febrero de 2009, un incremento de violencia de pareja con 90 casos más e igual que en Violencia por otro miembro de la familia en 30 casos. Hubo una leve disminución en los peritajes por maltrato infantil con 7 casos menos con respecto al 2009.



Cuadro No. 9  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Intrafamiliar  
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	TOTALES	Porcentaje
Managua	132	127	4	263	28
Masaya	52	57	2	111	12
Chinandega	26	50	7	83	9
León	22	34	0	56	6
Rivas	14	23	2	39	4
Diriamba	16	19	3	38	4
Tipitapa	16	21	0	37	4
Masatepe	22	10	0	32	3
Granada	19	13	0	32	3
Puerto Cabezas	7	19	1	27	3
Estelí	10	16	0	26	3
Jinotepe	9	16	0	25	3
Bluefields	11	13	0	24	3
Nueva Guinea	4	17	2	23	2
Matagalpa	9	13	0	22	2
Boaco	11	8	0	19	2
Jinotega	11	7	0	18	2
Acoyapa	16	0	0	16	2
Somoto	4	7	1	12	1
Ocotal	2	9	0	11	1
Juigalpa	4	6	0	10	1
El Rama	0	6	0	6	1
San Carlos	2	3	0	5	1
Las Minas	1	2	0	3	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>420</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	<b>938</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 263 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Rivas. La delegación de El Rama, San Carlos y Las Minas reportaron menos casos durante el mes de febrero del 2010 (Cuadro No. 9).



Cuadro No. 10  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia de Pareja  
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		TOTALES
	Masculino	Femenino	
Managua	13	114	127
Masaya	5	52	57
Chinandega	6	44	50
León	0	34	34
Rivas	4	19	23
Tipitapa	0	21	21
Diriamba	1	18	19
Puerto Cabezas	3	16	19
Nueva Guinea	0	17	17
Jinotepe	1	15	16
Estelí	0	16	16
Granada	2	11	13
Matagalpa	0	13	13
Bluefields	2	11	13
Masatepe	0	10	10
Ocotal	0	9	9
Boaco	0	8	8
Jinotega	0	7	7
Somoto	0	7	7
Juigalpa	0	6	6
El Rama	0	6	6
San Carlos	0	3	3
Las Minas	0	2	2
Acoyapa	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>37</b>	<b>459</b>	<b>496</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.10 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 92.5% en mujeres y en un 7.5% en hombres.



Cuadro No. 11  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia de Pareja  
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones	Peritajes por Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	0	1	18	76	26	6	127
Masaya	0	0	23	22	12	0	57
Chinandega	0	8	14	21	6	1	50
León	0	2	4	17	11	0	34
Rivas	0	2	6	11	3	1	23
Tipitapa	0	0	6	13	0	2	21
Diriamba	0	2	2	8	6	1	19
Puerto Cabezas	0	1	6	8	4	0	19
Nueva Guinea	0	2	7	7	0	1	17
Jinotepe	0	1	1	11	3	0	16
Estelí	0	2	1	11	2	0	16
Granada	0	0	3	8	2	0	13
Matagalpa	0	1	3	6	3	0	13
Bluefields	0	2	2	5	2	2	13
Masatepe	0	0	3	2	5	0	10
Ocotol	0	0	1	5	2	1	9
Boaco	0	1	0	6	0	1	8
Jinotega	0	0	0	0	5	2	7
Somoto	0	0	1	6	0	0	7
Juigalpa	0	0	4	1	1	0	6
El Rama	0	0	3	3	0	0	6
San Carlos	0	0	0	1	2	0	3
Las Minas	0	0	1	1	0	0	2
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>109</b>	<b>249</b>	<b>95</b>	<b>18</b>	<b>496</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 11 nos muestra los grupos de edad en la violencia de pareja donde el mayor porcentaje se observa en el grupo de 23-35 años (50%). En segundo lugar aparece el grupo de 18-22 (22%) y en tercer lugar el grupo de 36-50 años (19%). Es importante la presencia de 25 casos en el grupo de 11-17 años (adolescentes) con 5% del total.



Cuadro No. 12  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Intrafamiliar  
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Febrero 2010

CAUSA DEL PERITAJE	GRUPOS DE EDAD						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	1	17	71	25	6	120
Violencia Infantil	2	0	0	0	0	0	2
Violencia por Otro Miembro de la Familia	9	17	14	64	15	9	128
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>135</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>250</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>4.4</b>	<b>7.2</b>	<b>12.4</b>	<b>54.0</b>	<b>16.0</b>	<b>6.0</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Managua, que representa el 28% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 95% de casos totales. En la violencia por otro miembro de la familia fue de 97% (128 de 132) en violencia de pareja en el 94% (120 de 127). El daño corporal estuvo presente en el 50% de los casos de maltrato infantil (2 de 4), (Cuadro No. 12).

### 2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 13  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Sexual  
Casos por Delegaciones Forenses Febrero 2009 – Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	82	Juigalpa	11
Matagalpa	43	El Rama	10
Chinandega	30	Tipitapa	9
Masaya	27	Jinotepe	8
Granada	23	Nueva Guinea	8
León	22	Diriamba	7
Acoyapa	20	Somoto	7
Ocotal	19	Las Minas	6
Estelí	18	Puerto Cabezas	4
Rivas	15	Bluefields	4
San Carlos	14	Masatepe	3
Boaco	12	Juigalpa	1
<b>NICARAGUA 403</b>			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13 muestra que a nivel nacional, en Febrero del 2010, se registraron 403 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 14 casos por día.



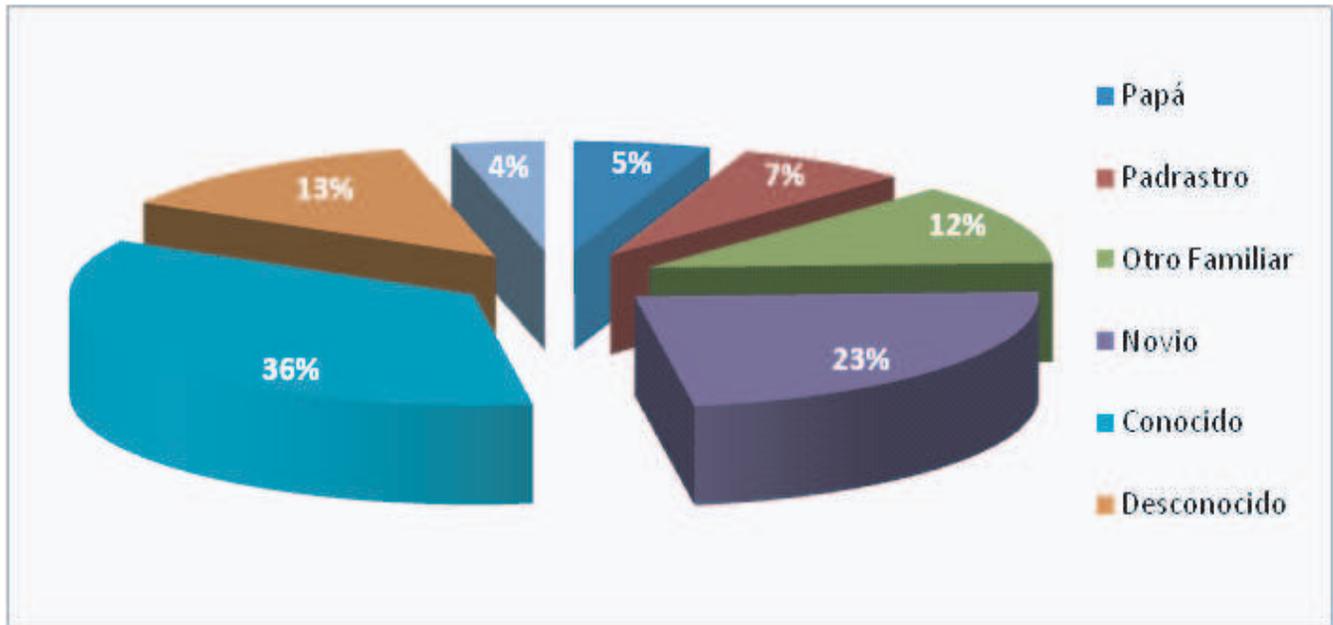
Cuadro No. 14  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Sexual  
Casos por Género según Delegaciones Forenses  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	10	72	82
Matagalpa	8	35	43
Chinandega	4	26	30
Masaya	4	23	27
Granada	4	19	23
León	3	19	22
Acoyapa	6	14	20
Ocotal	1	18	19
Estelí	0	18	18
Rivas	3	12	15
San Carlos	2	12	14
Boaco	1	11	12
Juigalpa	2	9	11
El Rama	0	10	10
Tipitapa	0	9	9
Jinotepe	0	8	8
Nueva Guinea	0	8	8
Diriamba	0	7	7
Somoto	1	6	7
Las Minas	0	6	6
Puerto Cabezas	1	3	4
Bluefields	0	4	4
Masatepe	0	3	3
Jinotega	0	1	1
<b>NICARAGUA</b>	<b>50</b>	<b>353</b>	<b>403</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 14 nos muestra la violencia sexual por sexo donde el 87% de peritajes se realizó en mujeres y el 13% corresponde a hombres.

Gráfico No. 2  
Peritajes médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Sexual  
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 83% de los casos el agresor es conocido y se trata de miembros de su familia, novio o conocidos. Por otro lado el 4% del total reportado no hubo agresión.



Cuadro No. 15  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Sexual  
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	TOTALES
	Reciente	Antigua		
Masculino	10	8	14	32
Femenino	29	149	47	225
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>157</b>	<b>61</b>	<b>257</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 64% de casos en varones y en el 63.7% en mujeres (Cuadro No.15). Los casos positivos representan el 63.7% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el relato de la víctima y el peritaje de daño psíquico adquieran el nivel de prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje importante de casos (36.2%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 196 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 80% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 20% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento representan el 23.7%.

Cuadro No. 16  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Sexual  
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad						TOTAL
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Sexual	4	23	6	2	0	1	36
<b>Porcentajes</b>	<b>11</b>	<b>64</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

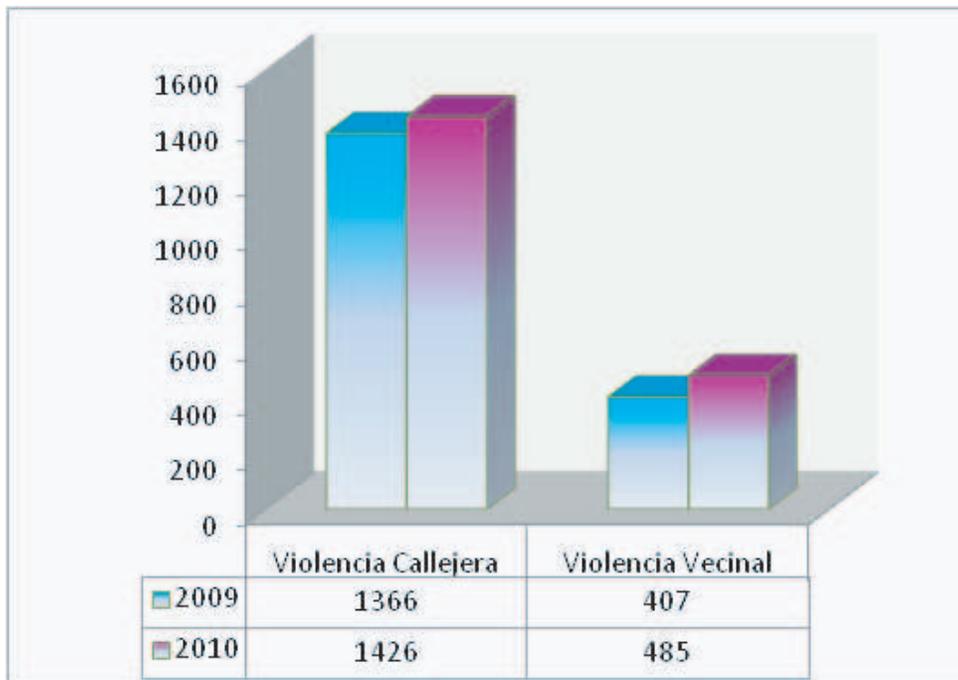
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la delegación de la sede Managua, de 82 casos valorados por violencia sexual, el 44% (36 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial (Cuadro No. 16).



## 2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Comunitaria  
Comparativo Febrero 2009 –Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Febrero de 2010, se realizaron 1,911 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 68 casos por día; de este total el 75% fue por violencia callejera y el 25% por violencia vecinal con una relación de 2.9:1. Se observa un importante incremento de pericias por violencia comunitaria en su totalidad con respecto a Febrero del 2009 (Gráfico No.3).



Cuadro No. 18  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Comunitaria  
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	15	57	93	185	76	26	452
Violencia Vecinal	0	23	19	56	28	11	137
Violencia entre Reclusos	0	3	6	7	4	3	23
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>83</b>	<b>118</b>	<b>248</b>	<b>108</b>	<b>40</b>	<b>612</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>2.5</b>	<b>13.6</b>	<b>19.3</b>	<b>40.5</b>	<b>17.6</b>	<b>6.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 18 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 40.5% del total. Le continúa el grupo de 18-22 con 19.3% y en tercer lugar encontramos al grupo de 36-50 años con 17.6%, reflejado en su mayoría en la violencia callejera.



Cuadro No. 18  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Comunitaria  
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	15	57	93	185	76	26	452
Violencia Vecinal	0	23	19	56	28	11	137
Violencia entre Reclusos	0	3	6	7	4	3	23
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>83</b>	<b>118</b>	<b>248</b>	<b>108</b>	<b>40</b>	<b>612</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>2.5</b>	<b>13.6</b>	<b>19.3</b>	<b>40.5</b>	<b>17.6</b>	<b>6.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 18 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 40.5% del total. Le continúa el grupo de 18-22 con 19.3% y en tercer lugar encontramos al grupo de 36-50 años con 17.6%, reflejado en su mayoría en la violencia callejera.

## 2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 19  
Peritajes médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Psíquica  
Comparativo Febrero 2009- Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	305	328

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan exclusivamente en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo un incremento de 23 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.19).



Cuadro No. 20  
Peritajes Médico-legales en Personas Vivas  
Atención por Violencia Psíquica  
Tipo de Hecho Investigado según Género  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		TOTALES	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	52	161	213	65
Violencia Sexual	8	38	46	14
Violencia Comunitaria	15	24	39	12
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	19	3	22	7
Otra causa	6	2	8	2
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>228</b>	<b>328</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

Cuadro No. 21  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención por Violencia Psíquica  
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad  
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Febrero 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad					TOTALES	
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	Total
Violencia Intrafamiliar	10	17	10	40	30	7	<b>114</b>
Violencia Sexual	3	8	1	6	0	0	<b>18</b>
Violencia Comunitaria	1	4	0	5	5	2	<b>17</b>
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	0	0	0	0	1	0	<b>1</b>
Otra causa	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>51</b>	<b>36</b>	<b>9</b>	<b>150</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>9.34</b>	<b>19.33</b>	<b>7.33</b>	<b>34</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En 150 casos de 328 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 45.7%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 50 años de edad.



## 2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

Cuadro No. 22  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención a Personas Bajo Custodia  
Tipos de Peritaje por Delegaciones  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

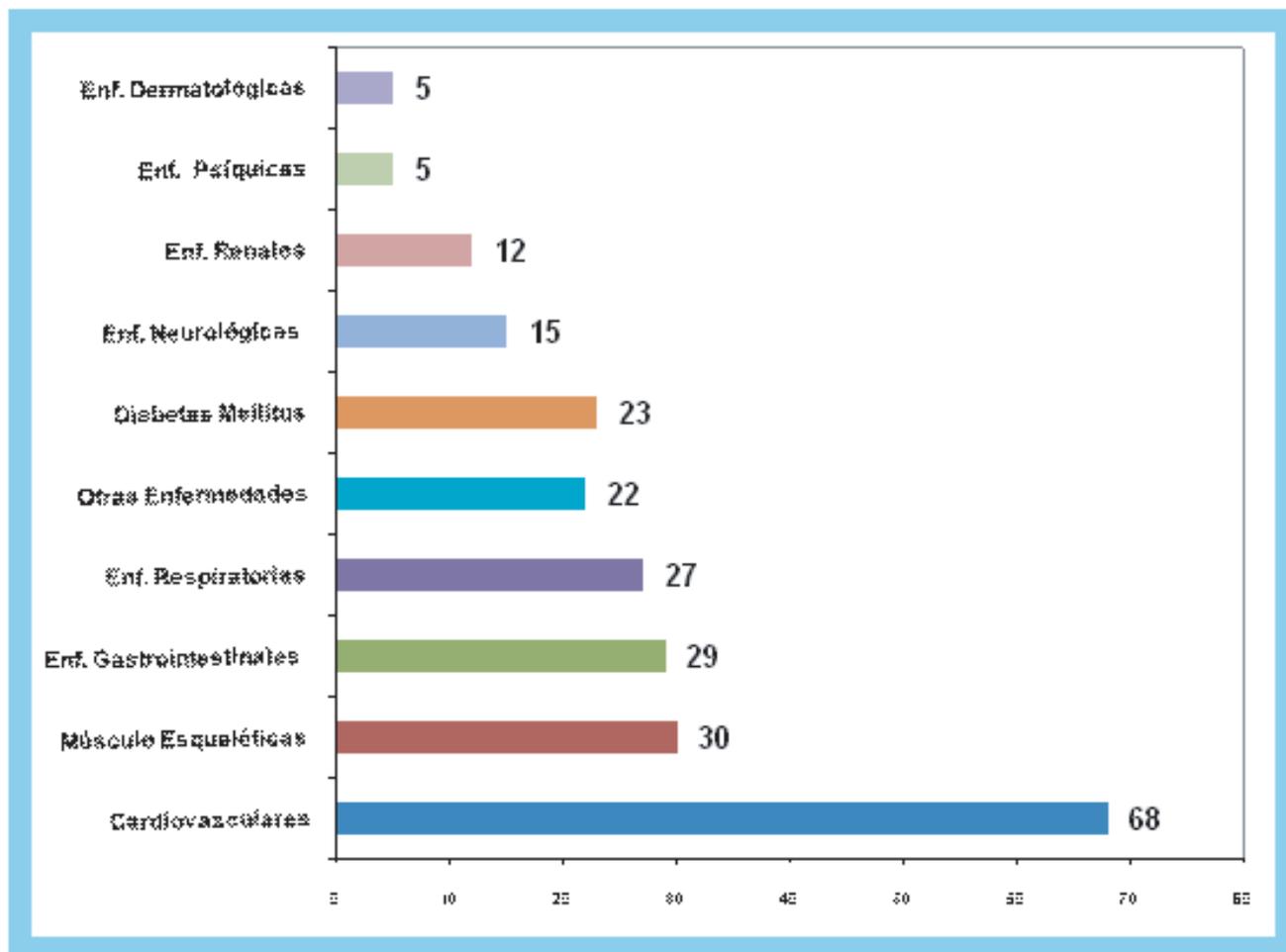
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	TOTALES
Managua	160	23	12	<b>195</b>
León	61	14	7	<b>82</b>
Jinotepe	67	7	0	<b>74</b>
Masaya	37	12	8	<b>57</b>
Ocotal	41	13	0	<b>54</b>
Estelí	41	10	0	<b>51</b>
Rivas	41	2	0	<b>43</b>
Matagalpa	30	2	11	<b>43</b>
Granada	34	0	0	<b>34</b>
Somoto	26	3	4	<b>33</b>
El Rama	26	6	0	<b>32</b>
Chinandega	24	4	2	<b>30</b>
Jinotega	18	0	1	<b>19</b>
Juigalpa	16	0	1	<b>17</b>
Boaco	15	2	0	<b>17</b>
Diriamba	13	0	1	<b>14</b>
Puerto Cabezas	8	2	1	<b>11</b>
Las Minas	7	0	0	<b>7</b>
Bluefields	3	2	2	<b>7</b>
Tipitapa	6	0	0	<b>6</b>
Masatepe	5	0	0	<b>5</b>
Nueva Guinea	3	1	1	<b>5</b>
San Carlos	0	1	1	<b>2</b>
Acoyapa	0	1	0	<b>1</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>682</b>	<b>105</b>	<b>52</b>	<b>839</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Febrero del 2010 se valoró a 839 personas bajo custodia a nivel nacional. El 81.3% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 34.7% de los casos. El 12.5% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 6.2% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 22).



Gráfico No. 4  
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas  
Atención a Personas Bajo Custodia  
Enfermedades más Frecuentes  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

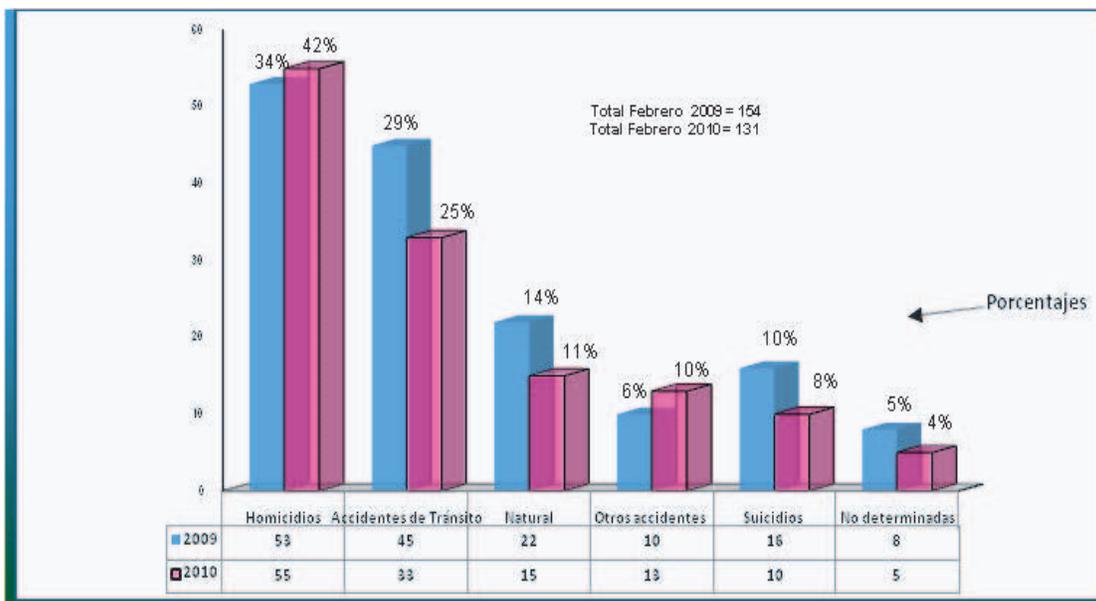


Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron Cardiovasculares, Músculo Esqueléticas y Gastrointestinales, (Gráfico No.4).

### 3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5  
 Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas  
 Total de Casos por Manera de Muerte  
 Comparativo Febrero 2009 - Febrero 2010  
 Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Febrero del 2010 se registraron 131 estudios postmortem; el 42% (55 casos) fue por homicidios y el 35% (46 casos) fue por accidentes de tránsito y otros tipos de accidentes. En un 11% corresponde a casos de muerte natural. Los suicidios se presentaron en el 8% de los casos y solo el 4% no se pudo determinar la causa de la muerte. Con respecto a Febrero del 2009 se observa incremento en las muertes por homicidios y en otros accidentes, el resto disminuyó el número de casos con respecto al mismo mes.



Cuadro No. 23  
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas  
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						TOTAL
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	24	1	10	4	2	7	48
Chinandega	6	3	2	1	0	0	12
Matagalpa	4	1	3	0	1	2	11
León	1	1	3	0	2	1	8
Rivas	1	1	1	1	0	1	5
Boaco	2	0	2	0	0	1	5
Jinotega	0	0	1	4	0	0	5
Estelí	0	2	1	1	0	1	5
Masaya	1	0	2	0	0	0	3
Diriamba	1	0	1	0	0	1	3
Granada	1	0	2	0	0	0	3
Juigalpa	2	0	0	1	0	0	3
Nueva Guinea	3	0	0	0	0	0	3
Ocotol	3	0	0	0	0	0	3
Las Minas	1	0	1	1	0	0	3
Masatepe	0	0	2	0	0	0	2
Jinotepe	0	1	0	0	0	1	2
Somoto	0	0	2	0	0	0	2
Puerto Cabezas	2	0	0	0	0	0	2
Bluefields	2	0	0	0	0	0	2
Acoyapa	1	0	0	0	0	0	1
San Carlos	0	0	0	0	0	0	0
El Rama	0	0	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>55</b>	<b>10</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>131</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los datos postmortem durante el mes de Febrero del 2010 muestran que la sede Managua contabilizó el mayor número de casos con 48, le continúa la delegación de Chinandega con 12, Matagalpa 11, León 8 y Rivas con 5, (Cuadro No. 23).

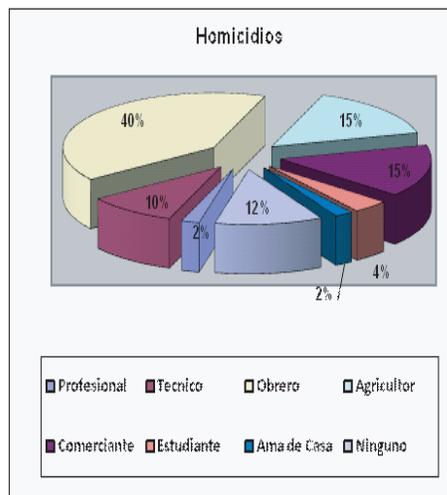
**Cuadro No. 24**  
**Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas**  
**Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010**

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género													
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		TOTALES	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	0	4	0	9	1	24	1	9	0	7	0	53	2
Suicidio	0	0	0	1	2	0	5	0	2	0	0	0	9	1
Accidente de Tránsito	3	0	1	0	5	2	8	3	4	2	4	1	25	8
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Otro tipo de accidente	3	1	2	0	1	0	3	0	1	0	1	0	11	1
No determinada	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	3	1
Natural	2	0	0	1	0	0	2	0	4	1	5	0	13	2
<b>Subtotales</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>115</b>	<b>15</b>
	<b>10 (8%)</b>		<b>9(7%)</b>		<b>20(15%)</b>		<b>49(38%)</b>		<b>23(18%)</b>		<b>19(15%)</b>		<b>130(100%)</b>	

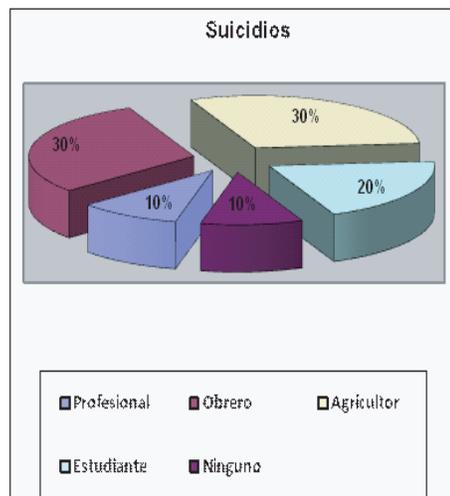
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 21 se observa que el 88% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 112% al sexo femenino para una relación hombres 7:1 mujeres. De los homicidios en mujeres uno correspondió a la sede Managua en el grupo de 23-35 años. Una muerte no determinada no registra su edad y es del sexo femenino en la sede Managua.

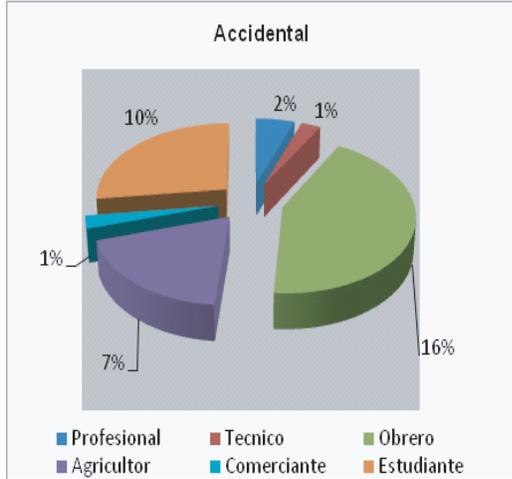
**Gráfico No. 6**  
**Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas**  
**Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010**



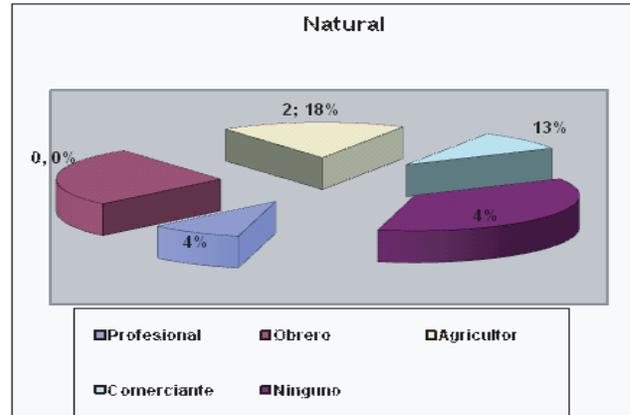
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, comerciantes y técnicos, lo que afectó a sus familias y al país. Los obreros, estudiantes y agricultores se vieron más afectados en suicidios y accidentes. El grupo de profesionales ocupó un 12% por homicidios y 10% en suicidios.

#### 4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.



Cuadro No. 25  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Tipos de Análisis según Área Solicitante  
Comparativo Febrero 2009 – Febrero 2010  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		TOTALES	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Toxicología	15	23	48	116	16	42	79	181
Radiología	0	112	0	24	0	0	0	136
Serología	34	30	4	12	0	0	38	42
Genética	0	123	0	15	0	0	0	138
Histopatología	0	0	12	12	0	0	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>288</b>	<b>64</b>	<b>179</b>	<b>16</b>	<b>42</b>	<b>129</b>	<b>509</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 25 revela que un 56.5% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de Clínicas Forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de genética y radiología. El 35% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología

Cuadro No. 26  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas  
Presencia de Etanol según Manera de Muerte  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		TOTALES
	Positivo	Negativo	
Homicidio	11	12	23
Accidental	5	9	14
Natural	1	3	4
Suicidio	3	1	4
No determinada	1	2	3
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>48</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 26 nos muestra que al momento de la muerte, el 43.7% de los fallecidos analizados, tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 48%, en muertes accidentales en un 36%, en muertes por suicidio en el 75% y en muertes naturales (enfermedad) en el 25% de casos.



Cuadro No. 27  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	73	70
Edad Biológica	13	12.5
Fallecidos	14	13.5
Estado de Salud	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones (70%); en un 12.5% para determinar la edad biológica en personas vivas y en 13.5% para documentar lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas.

Cuadro No. 28  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Análisis en Casos de Violencia Sexual  
Resultado de Estudios de Serología  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		TOTALES	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	8	6	0	4	8	10
Fosfatasa Acida	0	8	0	4	0	12
Antígeno P-30	0	8	0	4	0	12
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>34</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 8 de 34 casos para un 23.5%. Estos estudios fueron negativos en fallecidos.



Cuadro No. 29  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en fallecidos	Criminalística en vivos	Criminalística en fallecidos	Total
J Local Civil	17	0	0	0	17
J Local Único	6	0	0	0	6
J Local Penal	1	0	0	1	2
Policía Nacional	0	1	1	0	2
J Distrito civil	1	0	0	0	1
J Distrito de Familia	9	0	0	0	9
Tribunales	1	0	0	0	1
Privados	3	0	0	0	3
<b>TOTALES</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>41</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 92.6% del total. El 2.4% se realizó para estudios de criminalística. La mayoría de los casos fueron solicitados por los Juzgados Civiles (41%) y el 7.3% tuvo de origen privado, en casos no Judiciales. (Cuadro No. 29).

Cuadro No. 30  
Peritajes Médico-legales de Laboratorio  
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio  
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	TOTALES
<b>Casos de Paternidad</b>			
Incluyente	34	1	35
Excluyente	4	0	4
Subtotales	38	1	39
<b>Casos de Criminalística</b>			
Incluyente	0	0	0
Excluyente	0	0	0
Subtotales	0	0	0
Incluyente	38	1	39

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 89.7% de los estudios de Paternidad obtuvo resultado Incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 10.2% de los estudios manifestó resultado Excluyente. En los casos de Criminalística no se revela ningún estudio.



## 5. CONCLUSIONES.

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 90% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Febrero del 2010. El 2% son peritajes a fallecidos y el 9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,566 peritajes médico-legales; 4,926 a personas vivas, 131 a fallecidos y 509 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,307 peritajes para un 36% del total que fueron 3,582 durante el mes de Febrero. Le continúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Matagalpa. Las delegaciones que menos refirieron fueron El Rama, San Carlos y Las Minas con 1% del total evaluado.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 505, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 191 para 38%. Seguido de las delegaciones de Masaya, León, Rivas y Tipitapa. La delegación de El Rama, Las Minas y Masatepe fueron los que menos pericias reportaron.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 18-22 y 36-50 años. Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Febrero del 2010. Se realizaron un total de 1,911 pericias. La sede Managua y las delegaciones de León, Chinandega, Masaya y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, San Carlos y Las Minas.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Febrero del 2010 se realizaron 938 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Rivas presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 92% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 28% del total de casos de Violencia Intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 95% de casos de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 839 peritajes en Febrero del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son cardiovasculares, músculo esqueléticas y gastrointestinales.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 483, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reportó con 176 valoraciones, le continúan la delegación de Masaya, León, Rivas y Tipitapa.
- La violencia sexual reportó un total de 403 pericias en el mes de Febrero. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, Chinandega, Masaya y Granada. El 88% del total fue realizado en el sexo femenino y en el 83% se reporto que el agresor es conocido y miembro de la familia.



- El daño corporal de manera positiva se presentó en el 63% de los casos valorados en el país. En la delegación Managua, de 82 casos valorados por violencia sexual, el 44% (36 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.
- La sede Managua reportó un total de 328 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Febrero. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Febrero del 2010 fueron 131. Del total el 42%, fueron homicidios (55) y el 35% fueron accidentales (46).
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Chinandega, Matagalpa, León y Rivas. La delegación de San Carlos y El Rama no reportaron casos.
- Se ha observado un leve incremento en las muertes violentas por homicidios y otros accidentes con respecto a Febrero del 2009. Es importante señalar que de manera específica las muertes por accidentes de tránsito disminuyeron levemente con respecto al mismo periodo en el 2009.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Febrero del 2009, reflejado en todos los tipos de análisis excepto histopatología que mantuvo la misma cifra.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 44% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 48% y en muertes Accidentales en un 36% del total.
- El 89.7% de los estudios de paternidad obtuvo resultado Incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 10.2% de los estudios manifestó resultado excluyente.